INTERVENTOR CONTRATO 024 DE 2025

Neiva 23 de julio de 2025

Dirección Seccional de Administrativa Judicial de Neiva
Valentina Fiesco Hoyos
Supervisora

REF: Obligaciones del acta de inicio del contrato de obra No. 024 de 17 de julio del 2025 correspondiente al seguimiento y control en la parte técnica, administrativa, financiera, contable y legal cuyo objeto es la **"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA."**

Cordial Saludo,

La presente corresponde al recibido de las obligaciones del acta de inicio del contrato de obra No. 024 de 17 de julio del 2025, lo cual contiene el cronograma de ejecución, análisis de precios unitarios, equipo de trabajo, obligaciones ambientales y factor de calidad en gerencia de proyectos, los cuales han sido revisados de manera integral, verificando su coherencia con las especificaciones técnicas, los pliegos contractuales y la normatividad vigente.
En mi calidad de interventor, dejo constancia de la **recepción, revisión y conformidad** de la documentación anexa, cumplen con los requisitos dentro de las obligaciones del contratista para la firma del acta de inicio. Esta aprobación se realiza sin perjuicio de las observaciones y seguimientos que puedan surgir durante la ejecución, las cuales serán registradas oportunamente en los informes de interventoría y en las actas posteriores.

Cordialmente,

Ing. WILLIAM PARRA OLAYA
Interventor contrato de obra No. 024 del 17 de julio del 2025.

CEL: 3166297556 – e-mail: inter_william_parra@outlook.es